

C.28) CONTENIDO FORMATIVO PARA OPERADORES DE PUENTE-GRÚA. ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES RIESGOS Y SU CORRESPONDIENTE MEDIDAS PREVENTIVAS:

PROGRAMA

PARTE ESPECÍFICA DEL OFICIO.

2.1 Definición de los trabajos.

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.

2.2 Técnicas preventivas específicas.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.
- Riesgos específicos y medidas preventivas: La formación preventiva incidirá, entre otros, en los elementos del puente-grúa desde el punto de vista de la seguridad. Normas fundamentales de uso de los puentes grúa. Elementos principales de seguridad en el puente grúa. Operaciones especialmente peligrosas en el manejo de puente grúa. Caídas a diferente nivel. Caída por objetos por desplome o derrumbamientos. Caída de objetos en manipulación. Caída objetos desprendidos. Choques contra objetos inmóviles y móviles. Atrapamiento por o entre objetos. Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas. Ruido. Sobreesfuerzos. Riesgo de contacto eléctrico.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

2.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.